
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 39/95

A: ENCARGADOS DE PRENSA
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 1995

ÍNDICE AI: NWS 11/40/95/s
DISTR: SC/PO

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **PAQUISTÁN**

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

Kurdistán Iraquí (Norte de Iraq) - 28 de febrero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 266

Campaña de Mujeres - 7 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 12/95

Brasil - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 29/95

RUANDA - 6 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

SIRIA - 11 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 32/95

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

CAMBOYA - 14 DE MARZO - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

ACTOS Y MISIONES

NOTA: La siguiente información es sólo para su información, y todavía no sabemos si implicará trabajo con los medios de comunicación. Les rogamos que no la hagan pública hasta que reciban más información del SI.

MISIÓN A KENIA 16 de marzo - 2 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

MISIÓN A BURUNDI 27 de febrero - 14 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA - 24 DE ENERO DE 1995
ÍNDICE AI: ASA 33/WU 04/95

PAQUISTÁN: ABSOLUCIÓN DE SALAMAT MASIH Y REHMAT MASIH

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la absolución anunciada ayer de Salamat Masih y Rehmat Masih por cargos de blasfemia, pero actualmente la organización siente preocupación porque sus vidas pueden estar en peligro fuera de la sala del tribunal.

Ambos hombres han recibido amenazas de muerte durante las semanas en las que se ha examinado el recurso y la organización de derechos humanos hace un llamamiento al gobierno para que les proporcione protección tras su liberación de la cárcel de Kot Lakhpat en Lahore.

Otras personas involucradas en el caso, entre ellas familiares, abogados, jueces y activistas de derechos humanos, también han recibido amenazas de muerte y Amnistía Internacional insta al gobierno a tomar medidas efectivas para protegerlos también a ellos.

La absolución de Salamat Masih y Rehmat Masih anula las condenas a muerte que les fueron impuestas el 9 de febrero. Uno de los abogados defensores, Hina Jilani, declaró a Amnistía Internacional: «Finalmente se ha hecho justicia: ¡Hace tiempo que debía haber ocurrido!.»

Dos jueces del Tribunal Superior de Lahore examinaron el recurso contra la condena. Al rechazar las pruebas de cargo, el juez Arif Iqbal Bhatti manifestó que parecía que «algunos elementos estaban intentando provocar y causar daños.»

Este juez declaró: «Esta sentencia supone un hito...la decisión se basa en la ley, en nuestra conciencia y en no perder de vista el hecho de que hemos de rendir cuentas a Dios y a su último profeta (Mahoma).»

Asma Jehangir, otro miembro del equipo de abogados defensores que participaron en el caso, manifestó que «esperaba esta decisión, pero este no es momento de celebraciones. El problema no es el caso. El problema real es la necesidad de cambiar las leyes contra la blasfemia, que han sido secuestradas por presuntos creyentes «ortodoxos» que, de hecho, son terroristas.»

Amnistía Internacional continúa instando al gobierno de Benazir Bhutto a introducir legislación que evite nuevos abusos de las leyes contra la blasfemia e injusticias similares. A principios de 1994, el gobierno anunció tales cambios, pero no los llevó a la práctica cuando los islamistas protestaron.